



La propaganda finlandesa hace mella en el ejército soviético

La singular iniciativa del teniente Gramof.—Pensad que nos las entendemos con bestias.—Mucha manteca, «Kascia» y viejas canciones nostálgicas

Me interesaba darme cuenta de una cosa; y era ver en que modo los fincos volvían contra los soviets la potente arma de la propaganda. En estos últimos días los casos de desertión se han multiplicado en las filas rusas; los soldados bolcheviques se presentan cada vez en mayor número a las avanzadillas finlandesas. No es la consecuencia de la derrota sufrida ¡no! porque tales derrotas no son notorias a los rusos, sino el resultado de una obra de seducción radiofónica que ha ideado un propio ruso, el teniente Gramof, que hasta hace muy poco tiempo no ha entrado a formar parte de la sección de propaganda del Gran Cuartel General. Gramof, huido de su patria en 1917, había tomado la ciudadanía finlandesa y desde que estalló la guerra se hallaba mandando una unidad en el istmo de Carelia. Pero la propaganda que los finlandeses hacían para atraer a sus compatriotas dejábase a él descontento, ruso como era de sangre, de raza y de temperamento.

Era una propaganda que podríamos llamar intelectual, basada en largos discursos encaminados a demostrar que era la URSS y no Finlandia el agresor y que el comunismo es una teoría falsa. Cosas estas exactísimas, pero que no servían para el fin propuesto. Un día Gramof se presentó en el Gran Cuartel General y dirigió a los altos oficiales, poco más o menos las palabras que siguen:

«Señores míos, lo que vosotros contáis en la radio es un conjunto de nobles argumentos que harían brecha en la cabeza de cualquier soldado europeo; pero vosotros olvidáis que aquí no nos las entendemos con los soldados europeos sino con los soldados rusos, los cuales no son hombres, sino bestias. Bestias eran antes de la revolución y en más bestias aún se han convertido ahora, tras veintidós años de comunismo.

¿Habéis sentido alguna vez a las bestias hacer distinciones entre agresor y agredido? ¿Habéis oído alguna vez a los animales aceptar conceptos y discutir ideas? Nunca. Si queréis persuadir a las bestias, debéis hablarles en lenguaje que sea accesible no al cerebro, sino a los sentidos. Debéis hacerles entrever un paraíso, no de libertad, sino de pan, de manteca, de patatas, de «kascia» y de otras beatitudes más materiales que celestes. Vosotros no conocéis a los rusos: yo les conozco porque soy también ruso y sé que su flaco no está en la cabeza, sino en el estómago y en el fondo de su alma. Para ellos no hay más que dos argumentos de efecto seguro: el puchero y la música.

Este discursito gustó a los señores oficiales del Gran Cuartel General que agregaron inmediatamente al teniente ruso a la oficina de propaganda y le dieron plenos poderes. Empero el teniente Gramof no se puso, en seguida, a trabajar. Regresó antes a Helsinki para recoger de su domicilio toda una colección de discos con estupidas y olvidadas canciones de la vieja Rusia, canciones que el régimen actual ha prohibido y de las que se acuerdan sólo los viejos. El teniente Gramof hizo reproducir la música de aquellos discos sobre muchas otras placas que constituyeron la dotación de furgones especiales provistos de altavoces.

Luego, durante muchos días, estudió un cierto número de arengas de una elemental simplicidad con pocos conceptos fundamentales desmenuzados y repetidos al infinito en las palabras más pobres. Y así dirigió al campesino soviético momentáneamente convertido en soldado, en estos términos:

«Compañeros campesinos, os conducen entre la nieve y contra las ametralladoras para atacar a un pequeño y pacífico país que nada os ha hecho. En este país hay otros campesinos como vosotros con sus mujeres, sus hijos y sus bueyes, que trabajan fatigosamente la tierra y descansan cuatro días al mes. La tierra de Finlandia es pobre: precisa trabajarla mucho para poder sacar de ella lo necesario para vivir. Mientras los hombres trabajan, las mujeres cuecen la «kascia», calientan la casa y van a vender al mercado los pollos, los huevos y los demás frutos de la tierra y del trabajo. Así todos pueden comer cada día, pan manteca y «kascia», y los cuatro días de fiesta se come también sopa de carne y se bebe cerveza y «vodka». Todos son felices así. Pero desde que ha estallado la guerra los hombres han tenido que abandonar sus campos que ahora ya no producen nada, y las mujeres lloran y sus hijitos sufren. También, como vuestras mujeres y vuestros niños, padecen hambre. ¿Y por qué? Vuestra patria es grande y rica. Vosotros no tenéis necesidad de más tierra: la vuestra os bastaría si os dejasen ser dueños de ella y vender lo que producís, como manteca y huevos. Cuando os hayáis apoderado de nuestra tierra ¿creéis que os dejarán ser los dueños? Os la quitarán también como ya os quitaron la vuestra y no podréis comer nunca «kascia» y la sopa de carne porque el Estado os lo robará todo. Pero si vosotros, compañeros campesinos, venís a nosotros como amigos, seréis también acogidos como tales. Laboraremos juntos y podréis ser dueños de la tierra que trabajéis y vender en el mercado vuestros pollos y vuestros bueyes y comprar lo que os venga en gana: buenos zapatos, guantes, cerveza, «vodka». ¡Compañeros campesinos, venid con los brazos en alto y tendréis «kascia» y sopa de carne y vestidos de lana y mantas y un buen fuego para calentaros como ya han tenido vuestros compañeros que vinieron antes con nosotros!»

Y a los obreros, el teniente Gramof les habla en otro tono algo más político. Oid: «Compañeros obreros, nosotros sabemos cómo es vuestro trabajo en la Unión Soviética, pero vosotros no sabéis cómo es el trabajo en nuestra patria; y por tanto no podéis juzgar. Nuestros hijos van a la escuela y pueden salir ingenieros. Cuando un obrero no está contento de su trabajo le es posible cambiar e ir a otro taller más de su agrado. Cuando un obrero es muy pobre el Estado atiende a sus hijos. Pero entre nosotros, en Finlandia, nadie es tan pobre que no pueda pensar en sus hijos cuando tienen buenas ganancias de trabajar. Hay muchos obreros entre nosotros que se hacen ricos y compran fábricas porque en Finlandia quien se hace rico puede comprar lo que quiere, no solamente vestidos y comida, sino también automóviles y establecimientos. De ahí que sabiendo esto, todos trabajen con más gusto para sí y para sus hijos. ¡Compañeros obreros!, ¿por qué queréis destruir esta vida nuestra de la que estamos nosotros tan contentos y de la que podríais también participar vosotros? El nuestro es un pequeño país feliz y tranquilo donde cada uno puede vivir como quiere y trabajar según sus inclinaciones. Aquí hay sitio para todos, incluso para vosotros. Si venís a trabajar a Finlandia seréis ciudadanos honrados y respetados; tendréis una casa cómoda y caliente y vuestros hijos podrán ser ingenieros. ¡Venid a nosotros con los brazos abiertos y os acogeremos fraternalmente!»

Estos discursos han sido registrados, los discos cargados sobre pequeños furgones dotados de altavoces y enviados luego a primera línea. Y con los discursos ha ido la música: cuatro o cinco discos de una música antiquísima y eterna, brotada anónimamente del alma de aquel pueblo triste. Son melodías de increíble potencia evocadora y a todos recuerdan el país que les es más querido. Y por si el estómago no se diese por aludido ni el corazón se conmoviera, también se habla al bolsillo. Y se les arrojan proclamas ofreciéndoles dinero por cada arma que entreguen (100 rublos por un revolver, 150 por un fusil, 450 por una pistola automática, 1.500 por un fusil ametrallador, 10.000 por una ametralladora). Y los rusos desertan y se pasan en grandes masas con gran desesperación del padrecito Stalin que se ve batido también por los finlandeses en lo que se creía maestro insuperable: en la propaganda.

Indro Montanelli.

Instituto Español de Moneda Extranjera

Cambios publicados el día 10 de febrero de 1940 de acuerdo con las Disposiciones oficiales

Divisas procedentes de exportaciones:

- Compra: Francos, 22,75.
- Libras, 40, 15.
- Dólares, 10,05.
- Liras, 50,75.
- Franco suizo, 225,40.
- Raichmark, 3,90.
- Belgas, 170.
- Florines, 5,33.
- Escudos, 36,50.
- Pesos moneda legal, 2,27.
- Corona sueca, 2,39.
- Corona noruega, 2,30.
- Corona danesa, 1,95.
- Ventá: 23,25; 40,65; 10,15; 51,25; 227,65; 3,94; 171,70; 5,38; 37,00; 2,30 2,42; 2,33; 197.

Divisas libres importadas voluntaria y definitivamente:

- Franco, compra, 28,45.
- Libras, 50,20.
- Dólares: 12,56.
- Franco suizo, 281,75.
- Escudos, 45,60.
- Pesos moneda legal, 2,83.

Concurso de ganados garañones

ZAMORA.—Coincidiendo con la celebración de la feria anual que de ganados garañones tiene lugar en Zamora los días 11 y 12 del actual mes de febrero, se ha organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario un concurso interprovincial de referidos ganados, que ha sido autorizado por la Dirección General de Ganadería y subvencionado por la misma e igualmente por el excelentísimo señor gobernador civil-jefe provincial del Movimiento, Excelentísima Diputación provincial, C. N. S. de la provincia y Asociación Provincial Veterinaria, habiendo consignado premios por importe de 7.000 pesetas para burros y burras de citada raza, habiéndose concedido valiosas copas, independientemente de las subvenciones en metálico, por el excelentísimo señor gobernador civil, excelentísima Diputación provincial y excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Ha sido invitado el ilustrísimo señor director general de Ganadería. El Certamen se celebrará en la Plaza de Toros.

El reparto de premios tendrá lugar el día 12 de este mes, a las trece horas.

En la apertura de la Cámara finlandesa

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DECLARO

“TENEMOS NECESIDAD DE AYUDA EXTERIOR,” Y ELOGIO A SUECIA QUE HA HECHO CAUSA COMUN CON FINLANDIA

LA SITUACION INTERNACIONAL

La neutral Suecia se prepara para la guerra. El áspero e incisivo discurso con el cual el ex ministro de Negocios Extranjeros, Sandler, intervino, tras la declaración del primer ministro, en la discusión general de hace unas semanas, sobre la conducta del gobierno ante el conflicto ruso-finlandés, ha levantado enorme revuelo. Es imposible, aunque sea brevemente, hacer mención de los numerosos comentarios que continúan apareciendo sobre los dos mil y pico de diarios que se publican en Suecia. El pasaje más sensacional, desde el punto de vista oratorio, es aquel en que dijo:

«La conferencia de los reyes del pasado octubre en Estocolmo, fué solo la reluciente fachada que enmascaró a los ojos del público la desunión de los cuatro Estados. En efecto, llegó el momento de la prueba, el tan deseado bloqueo nórdico no funcionó. Vino luego la reacción que se tradujo en la formación de un movimiento voluntarístico y en la ayuda material y humanitaria, aunque no suficiente, que Suecia, en especial, presta a Finlandia, y la cual, aun dentro de la política de neutralidad, debiera ser concreta y efectiva.»

Aprobadas por unos y censuradas por otros, han servido cuando—menos las palabras del ex ministro—para presentar ante el parlamento y la nación toda, el problema más importante, más grave y más urgente de Suecia en la presente coyuntura. Para darse cuenta del estado de espíritu de Suecia, es necesario no olvidar que la palabra «neutralidad» menudea constantemente en los comunicados oficiales, aunque la acción que ella entraña no es compartida ya unánimemente por la población sueca. Para la gran prensa y para la juventud esa idea de la neutralidad absoluta origina reacciones cada vez más vivas.

Aquí se está convencido de que cada nuevo mes que resista Finlandia, es un mes más que permitirá a Suecia perfeccionar su defensa militar en la cual se trabaja noche y día, pues no se ignora que el riesgo que corre Suecia de ser arrastrada a un conflicto armado con Rusia o con otra potencia, depende de circunstancias bien ajenas a una eventual ayuda a Finlandia.

La reunión del Riksdag sueco ha despertado una viva atención en la prensa francesa. Es la primera vez, después de más de un siglo, que la guerra se encuentra a las puertas de Suecia. El 21 de febrero de 1608 los ejércitos de Alejandro I invadían el Gran Ducado de Finlandia, unido entonces a la corona de los Vasas; el 30 de noviembre de 1939 el ejército soviético ha intentado atravesar las mismas fronteras. Ha sido vencido, pero su derrota—afirmase en París—no puede ser considerada todavía como definitiva. La amenaza continúa y es, acaso, más grave que hace 130 años. Frente a ella se preguntan los franceses, ¿cuál será la actitud del gobierno de Estocolmo? La tesis del presidente del consejo sueco, Hansson y del ministro de Negocios Extranjeros, Gunther, puede resumirse así: «Ayudaremos a nuestros vecinos, pero la neutralidad de Suecia no resulte comprometida». Lo cual quiere significar, según esta prensa que Suecia mandará voluntarios y suministros a Finlandia y le venderá material de guerra, pero no permitirá el

paso de tropas beligerantes ni concederá bases de apoyo en territorio sueco a los Estados que quisieran abrazar la causa finlandesa.

Se considera que se trata de una decisión grave: y si bien no sorprende (dada la actitud de los Estados escandinavos en la última reunión de Ginebra) no se desperdicia tampoco la ocasión para hacer objeto de una severa censura al gobierno de Estocolmo, al cual se echa en cara haber presentado «la dimisión moral y material de aquel prestigio histórico que en los siglos XVI y XVII hizo del mar Báltico un mar sueco».

La severidad con que la prensa francesa afronta estos días la neutralidad sueca, hace pensar que hubiese algo de verdad en el proyecto de que se hizo eco el «Temps», hace un par de semanas, a propósito de una empresa militar franco-británica en Finlandia, realizada con el envío de un verdadero y propio cuerpo expedicionario, y de una escuadra naval a la bahía de Murmansk.

El proyecto del «Temps» era definido como una creación puramente ilógica e hipotética y un portavoz autorizado del ministerio francés de Negocios Extranjeros había llegado incluso a deplorar que la censura hubiese dejado pasar su publicación; añadiendo asimismo que el citado diario francés no era propiamente un órgano oficioso ni sus textos hacían fe. Aquella indiscreción, un tanto ofensiva, y este descontento de hoy nos hacen dudar de si efectivamente aquel proyecto militar fué solo una construcción ilógica producto de la fantasía del crítico militar del «Temps» o algo seriamente meditado en muy distintas esferas.

Parte alemán

En el Oeste, mínimo fuego de artillería. Un destacamento de exploradores, el día 30 de enero aniquiló a un refugio de seguridad enemigo en el territorio fronterizo al Oeste de Saarlautern, y regresó a sus posiciones sin pérdidas.

La aviación alemana ha continuado su actividad de reconocimiento contra la Gran Bretaña.—EFE.

Parte francés

Nada que señalar.—EFE. Jornada tranquila en el conjunto del frente.

Tiros de ambos lados en el Rhin. Stéfani.

Habla Kallio

HELSINKI.—El Presidente de la República se expresó en estos términos:

No hemos pedido a nuestro agresor más que el respeto a nuestros derechos y a su propia palabra; pero este agresor ha mostrado impudicamente sus deseos imperialistas y el afán de destruirnos. Desde hace dos meses luchamos contra un enemigo varias veces más numeroso que nosotros y le hemos ocasionado ya la pérdida de varias de sus mejores divisiones y hemos arrojado más allá de la frontera a gran parte de sus tropas.

Los soviets nos obligan a matar hombres que no son responsables de la guerra. Por este motivo juzgamos insensata esta bárbara agresión y estamos dispuestos a entablar negociaciones para conseguir una paz honrosa.

Kallio tuvo después palabras de gratitud para los testimonios de simpatía que llegaban del extranjero y se refirió especialmente a la actitud de Suecia, que hace causa común con Finlandia, suministrándole ayu-

da material mediante el envío de armamento y voluntarios. «Cosa—añade—que no todos parecen estar dispuestos a hacer». Tenemos, en efecto, necesidad imperiosa de la ayuda exterior—terminó diciendo el presidente Kallio, que fué ovacionado con entusiasmo.—EFE.

Conferencia importante

BELGRADO.—Con motivo de la conferencia de la Entente balcánica, que comenzará en Belgrado, han llegado a la capital numerosos periodistas de los países balcánicos, Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, y América.

En los círculos bien informados se estima que la cuestión más difícil de la conferencia será el problema de las relaciones húngarorumanas.

Acercá del programa de la conferencia se dice que después del informe de los cuatro ministros sobre la actividad en el pasado año, serán tratados los siguientes puntos:

Primero. Relaciones de la Entente con las grandes potencias, principalmente con las beligerantes.

Segundo. Relaciones de los cuatro Estados balcánicos con sus vecinos, en primer término Hungría y Bulgaria; y

Tercero. Mediación entre estos Estados y los de la Entente balcánica. Como mediadores eventuales se ha pensado en Italia y en Yugoslavia.

También se ha previsto la discusión sobre cuestiones económicas entre los cuatro Estados, que deben ser tratadas en una conferencia especial; pero que por motivos prácticos irán unidas a la conferencia política.—EFE.

Se rechaza un ataque ruso a Petsamo, causándole grandes pérdidas

HELSINKI.—Se sabe que los rusos han desencadenado una violenta ofensiva cerca de Roijenjer, en el sector de Petsamo, pero fueron rechazados después de un combate encarnizado, en el cual sufrieron innumerables pérdidas.—Stéfani.

Otro vapor danés choca con una mina, hundiéndose

COPENHAGUE.—El vapor danés «Vidar», que iba de Inglaterra a Dinamarca, ha chocado con una mina y se ha hundido.

Faltan quince hombres de la tripulación.—EFE.

Un nuevo aparato alemán de bombardeo de gran escala

LONDRES.—Según informaciones de los círculos aeronáuticos británicos, los alemanes poseen nuevos aparatos de bombardeo, el «JU 88», que será empleado por los alemanes para incursiones de gran escala.—Stéfani.

Se hunde un vapor inglés, alcanzado por una bomba de la aviación alemana

AMSTERDAM.—Noticias de Londres recibidas en esta capital dan cuenta de que el vapor inglés «Royal Crown», de 4.694 toneladas, se ha hundido ante las costas inglesas. Los restos del barco, que marchaban a la deriva, fueron vistos ayer desde el litoral.

El vapor fué alcanzado el martes por una bomba de la aviación alemana.

Los trece tripulantes se han salvado.—EFE.

CARLOS V

O EL PRINCIPE
INSOBORNABLE

En el Museo de Marina

Por primera vez se reúne el Patronato del Museo para estudiar los problemas derivados de los robos y destrozos de los rojos

MADRID.—Por primera vez después de acabada la guerra, se ha reunido el nuevo Patronato del Museo de Marina, que ha estudiado los problemas del Museo y los destrozos sufridos en las colecciones durante la dominación roja.

En general, el Museo de Marina ha sufrido bastantes desperfectos, pero ninguna pérdida irreparable.

El 18 de septiembre de 1936 el Comité rojo del Museo robó una máquina de escribir de letra gótica, cuatro pistolas, entre ellas la del capitán Durán, compañero del comandante Franco en su famoso vuelo, 26 paquetes de cartuchos, numerosas monedas de oro y 940 pesetas, y pocos días después, por orden de Prieto, entonces ministro de Marina, la Carta náutica de Juan de la Cosa, joya inapreciable del Museo, que fué levantada por el piloto citado que marchó con Colón en su viaje a América y que es el primer mapa de esta región y muy perfecto pese a que solo hacia cuando fué trazada siete años del primer descubrimiento.

Fuó depositada en el Banco de España a nombre de Indalecio Prieto.

El año 1937, por orden del Subsecretario rojo, se sacaron del Museo, con diversos destinos, 977 cartas náuticas, 22 libros de valor extraordinario, entre ellos numerosos incunables y el reloj y la cadena de oro macizos, regalo de la armada a don Casto Méndez Núñez.

Hacia junio del mismo año salen para Valencia la carta náutica de Prunetu, del siglo XVI, y una carta Tácala única en el mundo, redactada en Tácala por los naturales del país bajo la dirección de los Misioneros de España. Junto con ella marcharon el Astrolabo de Felipe II y el de Caignet, construido en 1598 a más del galeón flamenco del siglo XVI que se exhibía en la Sala de Lepanto.

El 21 de diciembre del 37 y para ornamentar la Secretaría roja del ministerio de Barcelona, el Museo sufrió nuevas depredaciones. El reloj, de gran mérito, 14 azulejos, numerosas láminas y grabados y una reproducción de la corbeta «Nautius», salen para la capital de Cataluña juntamente con la reproducción de Navarrete que es una obra maestra. Todos los objetos sacados del Museo han sido recuperados, con la única excepción de las monedas de oro y las pistolas.

La torpeda italiana tampoco está todavía en el Museo, pero se sabe que se halla en la Comandancia militar de Barcelona.

Durante la época roja en la Sala de Conferencia del Museo, se dieron bailes y toda clase de fiestas y en la última época hasta se instaló un estrado para cantar flamenco.

En el Museo, gracias a la iniciativa del señor Nasís, jefe de Publicaciones del Museo, que tuvo la desgracia de permanecer en zona roja, en la que sin embargo realizó una labor intensa impidiendo que fuera saqueado, se conservan los programas de estas fiestas.

Las maquetas de los barcos que se conservaban en el Museo, no solo las de los antiguos galeones, de valor incalculable, sino la de los modernos, también muy costosas (la maqueta del «Jaime I» se aproxima a los veinte mil duros), sufrieron desperfectos de poca importancia, que ya están reparados.

El Museo recibirá de ahora en adelante, maquetas de todos los barcos que se construyan. Una innovación que se ha introducido es la de marcar las cosas de gran interés con una, dos o tres anclas, con objeto de que el visitante repare en ellas.

El Museo será inaugurado en breve, con asistencia del ministro de Marina y su Patronato ha quedado constituido por un presidente que es el ministro de Marina un vicepresidente, almirante secretario general señor Estrada, y los vocales marqués de Santa Cruz, duque de Veragua, marqués de Lozoya, don Pedro de Novo, señor Torroja, don Armando Cotarelo, don Pio Zabala, rector de la Universidad de Madrid, don José María Ibarra, capitán de fragata señor Botache, don Juan Bauusta Robert, capitán de fragata señor Aldecoa, teniente coronel de la Armada señor de Pinedo, señor Artigas y el secretario del Patronato y vicedirector del Museo don Victor Vicente Bala, capellán mayor de la Armada.

El vocal del Patronato, señor Robert, está preparando, en colaboración con el comandante del Jurídico Militar señor Aguilera, una publicación marítima con acuarelas de nuestros barcos de guerra y su historia militar durante la guerra.

UNA ORDEN

A la Prensa solo deben enviarse las notas y comunicados que por su interés general exijan publicidad necesaria, y éstas reducidas a las palabras indispensables.

Sección Administrativa
de Primera Enseñanza
de la Provincia
de AvilaNombramiento de maestros
interinos

Han sido formalizados por esta Sección los nombramientos de maestros interinos que a continuación se expresan:

Don Onofre Velasco Hernández, excombatiente con 3 meses y 1 día de servicios de campaña y 6 meses y 19 días de servicios como maestro interino, para la escuela nacional graduada de niños de Piedrahita.

Don Feliciano Casado Gómez, maestro titulado que terminó la carrera en el curso de 1933-1934, para la escuela unitaria de niños de Gemuño, por haber renunciado la maestra interina nombrada el día 16 del actual para la misma escuela.

Don Juan Otero de Frutos, maestro titulado que terminó la carrera en el curso de 1934-1935, para la escuela nacional mixta de Cabezas de Bonilla, por haber renunciado también la interina nombrada para dicha vacante el día 16 de los corrientes.

Doña Ovidia Jiménez Martín, número 74 de la lista de maestras interinas de esta provincia, comprendida en los beneficios del artículo 53 de la citada orden ministerial de 20 de agosto de 1938, para la escuela nacional de niñas de Barajas, Ayuntamiento de Navarredonda, por la misma causa que las dos anteriores.

Doña Valentina Orduña Núñez, número 127 de la indicada lista, para la escuela unitaria de niñas de Nava de Arévalo, para la que fué nombrada otra maestra interina con fecha 16 del actual que ha renunciado el nombramiento.

Doña Leonor González Vicente, número 128 de dicha lista, para la escuela mixta de Mercadillo, Ayuntamiento de Narrillos del Álamo, por la misma causa que las anteriores.

Doña Ovidia A. González García, interina de la lista de aspirantes de la provincia de Segovia que ha solicitado pasar al final de la vigente lista de esta provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 de la referida orden de 20 de agosto de 1938, ha sido nombrada para la escuela mixta de La Lastra, Ayuntamiento de Santiago del Collado, por el motivo expresado en los anteriores nombramientos.

Doña Engracia T. Lahorra Jiménez, que figuraba también en la lista de aspirantes a interinidades de la provincia de Segovia y ha solicitado y se la ha concedido pasar al final de la de esta provincia, para la escuela mixta de Cabañas, Ayuntamiento de Riofrio, vacante por nombramiento provisional por derecho de consorte para otra escuela del maestro propietario de la misma; y

Doña María de los Angeles Orgaz Berzonana, que figuraba así bien en la lista de la provincia de Cáceres y acogiendo al citado artículo 57 ha solicitado y la ha sido concedido pasar al final de la lista de esta provincia, para la escuela unitaria de niñas de Serranillos, vacante por fallecimiento de la titular.

No se ha nombrado a las aspirantes números 126 y 129 de la lista de esta provincia, por haber solicitado previamente su baja en dicha lista.

El jefe de la Sección.

Delegación provincial
de excombatientes

Próximo a terminarse el plazo para la confección del Censo de excombatientes, se pone en conocimiento de todos los que tengan esta cualidad la obligación que tienen de presentarse a hacer la declaración en las oficinas de este Ayuntamiento todos los días laborables de tres y cuatro y media de su tarde, dibiéndose advertirles que caso de no hacer su presentación perderán todos los derechos que puedan corresponderles como tales.

El Delegado Provincial.

Su gesto frente a Napoleón, digno
de la España de la Independencia.

Nació don Carlos María Isidro de Borbón el año 1778, en el Real Sitio de Aranjuez, el 29 de marzo, nueve meses justos antes de que en una hidalga casona de Ormaiztegui, entre los prados verdes de Guipúzcoa, viese la primera luz el niño Tomás Zumalacárregui. Y, rara coincidencia, los que habían de ser los más firmes puntales de la Monarquía cristiana en la Europa trastornada por la ola revolucionaria del siglo XIX, venían al mundo el mismo año que en Francia se iniciaba la más grande y perturbadora revolución universal.

Fuó su padrino el Rey; su abuelo, don Carlos III, monarca débil y transigente, cuyos favoritos introdujeron en España los principios enciclopedistas. Era, además, el año en que comenzaba a iniciarse la revolución francesa. Bajo este doble signo comenzó su vida don Carlos, cuyos profesores, entre ellos los sabios religiosos P. Scio y Beucomo y el militar Maturana, le dieron, por especial encargo del Rey, una esmeradísima y sólida educación, que la despierta inteligencia del augusto niño supo recoger con rápido y fecundo provecho. Desde aquellos primeros años, las prendas naturales del Infante brillaron con excepción en la Corte corrompida de Madrid. El abuelo, que le quería como el predilecto de todos sus nietos, le hizo una vez, al tomarlo en sus brazos la siguiente profecía:

«A tí, pequeño mío, no te quieren esos cortesanos; pero ven con migo, que tú serás Rey.»

Una cualidad admirable descolló pronto sobre todas las que le adornaban. Su fe, su profunda fe religiosa, hacia de él un joven devotísimo y caritativo que, apartado de las mundanales licencias que le rodeaban cultivó la piedad y la caridad a manos llenas. Era afable y sencillo, gustaba de platicar con los humildes, preocupándose por sus mil pequeños problemas, y remediar las miserias dondequiera que las veía. Tan era así, que en el transcurso de su vida se le reprochó con frecuencia esta afición a tratarse con las clases menesterosas.

Al lado de su hermano Fernando ofrecía un contraste que hacia resaltar más y más su personalidad. Fernando era tornadizo, de pocos escrúpulos y malos sentimientos. Su reinado fué uno de los más calamitosos de la Historia, y sus ejemplos de los menos deseables para la Monarquía. Le cupo el triste destino de inaugurar y alentar con su torpe gobierno las discordias intestinas; de no saber aprovecharse de aquel magnífico estallido tradicionalista; de poner fin al Imperio Católico y de entronizar con su testamento «contra-ley» la legitimidad de poderes, fuente de todas las terribles conmociones que nos asolaron después de su muerte.

Del motín de Aranjuez, de las intrigas de Godoy, de todos aquellos sucesos lamentables, permaneció siempre alejado don Carlos María Isidro. Sus convicciones le hacían tener hacia el Rey, su padre, como más tarde hacia el Rey, su hermano, un respeto que le apartaba silenciosamente de todas las acciones que su rectitud no le permitía compartir. Por su carácter firme, su viril entereza, su españolísimo valor temerario, encontraron adecuado marco donde manifestarse cuando Napoleón raptó a la Real Familia a Bayona para obligarla a renunciar sus irrenunciables derechos en el intruso José. Allí claudicaron con vergonzosa cobardía, Carlos IV y Fernando; él, no, y cuando Bonaparte, en la violenta escena del castillo de Marrac, le amenazó brutalmente para que decidiese, sólo pudo obtener del virtuoso Infante esta ejemplar respuesta, magnífica muestra de su hispánica entereza:

«Vale más morir que vivir sin dignidad; yo no consiento. Si mi padre

y mi hermano renuncian, yo no. Yo soy Infante de España, y además os diré que, si consigo la libertad de que me priváis, iré a ponerme al lado de los que luchan por la Religión y por su honor y su independencia.»

Y dicen que le volvió despectivamente la espalda al corso, cortando el humillante diálogo. ¿No era así el Rey que se merecía aquel abnegado pueblo que, adoptando idéntica postura, se batía, en sublime gesta, con los más aguerridos Ejércitos del vencedor de Europa?

Tras penoso cautiverio, regresó a España en 1814. Le nombran generalísimo de las tropas de tierra, y asiste a los consejos políticos. Propone medidas sabias para atajar los problemas interiores y la insurrección americana.

«No se le atiende, y como las consideraciones que le debe a su hermano le impiden dimitir, conserva sus cargos, pero no participa en la política activa, y se dedica a proteger la cultura, favoreciendo la reorganización universitaria. Las gloriosas cátedras de Alcalá, Valladolid y Sevilla bastante le debieron en aquellos días de terrible postración escolar.»

El triunfo del liberalismo del año 20 y la reacción del 23, réplica feróz a las ferocidades de los constitucionales, le alejan todavía más los negocios públicos. Era él un católico sincero, un tradicionalista puro, y no podía mostrarse conforme con ninguna de aquellas dos situaciones opuestas. Su rectitud le valió el ser desterrado de España, marchándose a Portugal. Mientras vivió su hermano, y a pesar de las presiones de sus parientes, jamás quiso levantar banderas. Los que se rebelaron entonces lo hicieron sin consentimiento suyo. Su única protesta consistió en el documento, negándose a jurar a la Princesa Isabel Sabia él que estaba en su derecho, y además que no se trataba de que reinase uno u otro, sino de que prevaleciese la verdad de la tradición, probada por la experiencia sobre el error del liberalismo novelesco. Y no cedió. Fué intransigente, con la santa y bendita intransigencia de las almas fuertes, llenas de verdad, que no pueden admitir las nieblas de la duda.

No era ambicioso, y al luchar por la Corona que el destino le ofreció lo hizo en cumplimiento de un deber irrenunciable, impuesto por sus arraigadas convicciones y legitimistas. Admirable y revelador de su templeamento, es el manifiesto que publicó al conocer la muerte de Fernando, el primero de octubre de 1833:

«No ambiciono el Trono—decía—estoy lejos de codiciar bienes caducos; pero la Religión, la observancia y cumplimiento de la ley fundamental de sucesión y la singular obligación de defender los derechos imprescriptibles de mis hijos y de todos mis amados y súbditos, me esfuerzan a sostener y defender la corona de España del violento despojo...» «...Encargo la unión, la paz y la verdadera caridad. No padezco yo el sentimiento de que los católicos españoles que me aman, maten, injurien, roben ni cometan el más mínimo exceso. El orden es el primer efecto de la justicia...»

El 2 de octubre de 1833 dió comienzo la guerra civil en Talavera, y el 5 de julio de 1840 tuvo fin en la batalla de Berga. Luchó don Carlos contra el Estado organizado, contra el Ejército regular y contra la Legión extranjera que la Internacional masonica mandó en defensa del liberalismo en España.

A lo largo de los siete años de la guerra civil, sufrió todas las privaciones y los peligros de tan cruelísima campaña montañera. Vivió en campamentos, en cabañas de pastores, en pueblos humildísimos. La tierra que levantaban las granadas ene-

migas salpicó muchas veces su uniforme. Su temeridad ante el peligro era la preocupación constante de su escolta. Fué avaro en conceder mercedes, y con la austeridad de su persona siempre dió ejemplo a todos. Sus manifiestos políticos son notables monumentos históricos a los que el tiempo ha venido a dar el inestimable valor de profecías.

Pasó la frontera el 14 de septiembre de 1893, de pena de haber sido traicionado en Vergara por Maroto, dejando a su espalda una esperanza, unos principios insustituibles y una comunidad de hombres enervorizados y decididos. Entre todos los «conciliadores» del término medio planean una alianza matrimonial que acerque las dos ramas con una fórmula ecléctica que cabe la verdad con el error. El carlismo no cede, y lo pierde aparentemente todo, menos la honra y el privilegio de su postura. Su valor estriba precisamente en eso. En que jamás quiso aceptar las soluciones que se le ofrecieron para conciliar las dos tendencias e base de concesiones imposibles para la dignidad y la integridad la Causa.

El 18 de mayo, 1845, abdicó en su hijo Carlos VI, conde de Montemolin, fechándose el documento en Beorges. Diez años más tarde, el 10 de marzo de 1855, moría tan santamente como había vivido, en la ciudad de Trieste, a la que, por haber sido también enterrados allí sus reales descendientes, se le llama «El Escorial de la Dinastía Carlita». Cuarenta años después, en conmemoración del triste día, y dedicándolo al recuerdo piadoso de los caídos por la Causa, instituyó Carlos VII la solemnidad de los Mártires de la Tradición, que desde 1936 se celebra oficialmente por el nuevo Estado español.

Estuvo Don Carlos casado dos veces con dos hermanas, las infantas portuguesas María Francisca y María Teresa de Braganza, princesa de Beira esta última. Dos mujeres de gran talento a las que mucho debe el Tradicionalismo español. Con María Teresa se casó por poder en Salzburgo, el 2 de febrero de 1833, y ratificó sus bodas solemnemente en la iglesia de Azcoitia, el 20 de octubre del mismo año, bendiciéndolas el famoso Obispo de León, Vicario general castrense de los Reales Ejércitos.

Aún los más exaltados liberales respetaron a este primer Rey de la Tradición reconociendo sus admirables virtudes. El marqués de Mendigorría, liberal por ideas y por abolengo, le enjuició de este modo en sus «Memorias»: «Distingúese este príncipe por su probidad y honradez verdaderamente intachables, por el sentimiento de rectitud que guiaba todos los actos de su vida por la grandeza con que llevaba a cabo cuanto se proponía.

El ilustre historiador Victor Gebhardt le retrata en este párrafo: «Y en verdad que el infante don Carlos parecía justificar las esperanzas que en él cifraban los realistas puros, animado de una fe religiosa inquebrantable, austero en sus costumbres pero no en su trato, afable con dignidad, esclavo de su palabra, amigo de las letras, más celoso por la Religión que por la política, valeroso hasta la temeridad en los momentos de peligro, caballeroso y grave, lleno de bondad para todos, económico y generoso a un tiempo, de gallarda y simpática presencia, estas buenas cualidades corrían y crecían de boca en boca, y a poco llegó a ser el Infante para sus partidarios uno de los Príncipes más perfectos de la Cristiandad.»

Y con este juicio de un historiador católico coincide una historiadora tan liberal como Eugenia Astur, la biógrafa de Riego, que dice de don Carlos: «Menos dado a la intriga, era el Infante don Carlos, exagera-

Sección religiosa

FEBRERO
3
SABADO

Santos Blas, ob. y mr.; Ceferino, Ascario (Oscar), Laurentino, Ignacio y Celerina, Lupicinio y Félix, ob.; Bta. Juana de Lestonnac.

La misa y oficio divino son de la Virgen María, «in sabbato», con rito simple y color blanco.

San Blas

San Vicente.—La cofradía de San Blas dedica solemnes cultos al glorioso San Blas. Por la mañana, a las diez, misa solemne en la parroquia basilica de los Santos Mártires con sermón por un R. P. Franciscano. Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces, bendición y reserva. Al terminar los cultos, adoración de la reliquia del Santo.

Nuestra Señora de Lourdes

San Antonio.—Se celebra solemne novena a la Virgen Inmaculada de Lourdes.

Todos los días, a las cuatro de la tarde, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, plática, novena, cánticos, solemne reserva y al final salve en la Grua de la Santísima Virgen.

Reparación a Jesús Sacramentado

RR. MM. Reparadoras.—Las Religiosas de María Reparadora de Avila, en unión de las señoras y caballeros de Adoración al Santísimo Sacramento, dedican solemne novena de Reparación a Jesús Sacramentado. Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, oraciones de la novena, sermón por el M. I. Sr. D. Castor Robledo, canónigo magistral de la S. I. Catedral, solemne bendición y Reserva del Santísimo Sacramento

damente místico y celoso de las prerrogativas reales, pero de una digna caballerosidad, que le hacia destacarse de aquella corrompida Corte.»

Dice de él Piralá: «...bondadoso con sus criados, afable con todos, revestíase para mandar de aquella dulzura que el Evangelio le enseñaba en sus santos varones.» «...héroe de los campos de batalla, permanencia sereno, impávido, sin moverse, entre las balas que caían a sus pies.» «...económico, sin ser tacaño, y generoso, sin ser pródigo, sabía distribuir recompensas y dejar obligado al que las recibía.» «...el pueblo apreciaba en su justo valor las acciones de este Príncipe...» «...tal vez en el Trono se habría acercado a Felipe II.»

¡A Felipe III ¿Qué mayor elogio para el primer Rey de la Tradición? J. F. Casariego.

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato ante anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo,

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica construidos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania, unos, y otros construidos en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caídos, vendas y medias para varices.

Para encargos y detalles visite usted a nuestro delegado-especialista en:

BARCO DE AVILA	Viernes	2 Febrero.	Hotel España.
AVILA	Sábado	3	Hotel Roma.
AREVALO	Domingo	4	Hotel Comercio.
MEDINA DEL CAMPO	Lunes	5	Hotel Royal.

Industria Ortopédica Hispano-Alemana

Director-constructor alemán de Munich
DON JUAN HOLLEDERER
Calle Pignatelli, 3. Teléfono 37-95
Apartado 157. ZARAGOZA

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotoras.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Academia Millón

Cultura General por correspondencia. Base imprescindible para cualquier oposición o ingreso en Bachillerato.

Montera, 22. MADRID

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo
CIRUGIA DE GUERRA
Dos tomos del ilustre doctor
GÓMEZ DURÁN
25 pesetas cada tomo

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e' que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Un nuevo producto farmacéutico nacional

ACEMON

La solución definitiva contra toda clase de molestia o dolor. SOBRES DE DOS TABLETAS: Precio 0'70 pesetas.

En venta en todas las farmacias.

Representante para la provincia de Avila:

DON PEDRO GOZALO HERRERO, Plaza 4 de Agosto núm. 2. SEGOVIA

«LABORATORIOS LUGARRE»

Instituto Provincial de Higiene

AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura...	Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
Consulta de Oftalmología...	Miércoles a las cinco.
de Otorrinitis, nariz y oídos...	Martes y viernes a las cinco.
de Odontología...	Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
Dispensario antivenéreo...	Hombres... Día de cada a día de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 8 tarde.
Vacunación antirrábica... Día...	Mañana a las once. Tarde a las cuatro.
Las demás vacunaciones...	Día de caso a caso.
Recogida de productos (del enfermo) para análisis...	Día de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recepción de productos para análisis...	Día de 0 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección...	Diariamente. Se podrán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre del enfermo e investigación de causa.

2.º Las ropas a desinfectar se recogerán a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.



**Anemia · Clorosis
Inapetencia,**
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídale en farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

Lea V. “El Diario de Avila,”

Servicio Meteorológico

Datos del Observatorio de Avila correspondientes al día de hoy:
Máxima: 6.5
Mínima: 1.0.

Datos comparativos de temperaturas en Avila

El día 2 de febrero se han registrado en Avila las siguientes temperaturas en los últimos cinco años:
1935, máx. 6; mín. 0.2.
1936, > 10.8; > 1.0.
1937, > 8; > 3.0.
1938, > 5; > 1.3.
1939, > 6.0; > 0.2.8.

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma
Especialidad en phyllis
CASA GUERRAS
Plaza Santa Teresa, 14. Teléf. 257

BANDO

Don Aresio González de Vega, capitán de Artillería y Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Avila.

HAGO SABER: Que para darcumplimiento a la Orden del Ministerio del Ejército de 20 del pasado Diciembre sobre reclutamiento, todos los mozos correspondientes al alistamiento de 1936, hayan o no sido anteriormente reconocidos y prestado servicio en filas, deberán presentarse sin excusa ni pretexto a las tres y media de la tarde del lunes día 5 de los corrientes en el Ayuntamiento para proceder a su talla, reconocimiento y clasificación, nuevamente, según ordena la citada Disposición Superior.

Los que no lo hicieren les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

El Alcalde,
Aresio González de Vega.

Vice te Jiménez Blázquez

De las Maternidades de Valencia y Madrid.

Partos y Ginecología. Consulta de tres a cinco.

San Segundo, 28. Teléfono 261

DE LA ALCALDÍA

Cartillas de racionamiento

Se advierte a los cabezas de familia que no hayan recogido aún su correspondiente Cartilla de Racionamiento que deberán hacerlo en el día de mañana sábado 3, para no verse privados de poder adquirir el próximo lunes las raciones de tocino que les corresponden.

Avila 2 de Febrero de 1940.

El Alcalde.

Sanciones

Ha sido impuesta por la Alcaldía una sanción de 572 pesetas a los industriales confiteros de esta plaza, José de la Rubia y Basilio García por tratar de introducir clandestinamente en la Capital 261 kilogramos de manteca en rama.

Asimismo ha sido multado con 100 pesetas el conductor del taxímetro que les conducía, Alejandro Pérez por negarse a parar a las indicaciones del empleado de Arbitrios.

SUBASTA

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, saca a pública subasta la casa de su propiedad sita en esta ciudad, calle de Eduardo Marquina (antes Tallistas) señalada con el número 17.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas del Establecimiento de 10 a 13 horas todos los días hábiles.

El plazo de admisión de proposiciones, terminará el día 6 del próximo mes de febrero a las trece.

La apertura de pliegos se celebrará el día 7 del mismo a las doce de su mañana.

Avila 30 de enero de 1940.

A. José Sánchez Díaz.

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, n.º 7
TELEFONO 24 APARTADO 8

IMPRESION DEL MOMENTO

Valiosa donación al Municipio

Esta noche del 31 de enero la neblina se deshace en agua. Hace un mes despedíamos al año de 1939. ¡Hace un mes! ¡Cómo se pasa el tiempo! Ya casi se ha perdido el recuerdo de la barba blanca de Noel. Y, pensando en ella, se me ha aparecido en el Archivo del Ayuntamiento—archivo de los tiempos—otro archivo viviente del que también hemos perdido el recuerdo de su barba blanca.

Venia de visitar al alcalde. Este don Aresio González de Vega, en servicio permanente en su despacho oficial. Erán las siete de la noche. Le había ofrecido al alcalde una valiosa donación el señor de la barba blanca que se la recortó hace poco para quedársela en el recogimiento de las memorias de lo que fué.

Y fué artista. Artista del pincel, pelos atados en punta como una barba del Greco. Como próximamente la suya personal de ahora. Con el pintó en su juventud un cuadro, síntesis de Avila, su bienamada ciudad, donde nació. La que simboliza su Catedral. Por fuera militar. Y cristiana en su interior.

Un interior de la Catedral es el cuadro ofrecido para el Ayuntamiento. Con él entrega a su ciudad el venerable artista de la barba blanca, la obra mejor de su vida. En la que puso su alma de pintor y abulense. Un pintor que fué menos pintor porque quiso ser más abulense. Y en Avila se cerró con afectos e ilusión.

En memoria de un buen caballero

Mañana sábado, terminado el solemne funeral que se celebrará en la parroquia de San Juan, a las diez y media, en sufragio del alma del Ilustrísimo señor don Luis Muñoz Almansa (q. e. p. d.), tendrá lugar en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media un acto necrológico, en el que hará uso de la palabra el M. I. señor don Eduardo Martínez, Canónigo Lectoral y Profesor de Religión de dicho Centro.

A este acto quedan invitadas las autoridades, Corporaciones, Colegios, amigos, discípulos y el pueblo de Avila.

Por cesación de negocio, vendo lote sombreros de caballero.

A. JOSE SANCHEZ. Alemania, 1

Junta local del Día del Plato Unico, de Avila

Se pone en conocimiento de todos los dueños de hoteles, pensiones, casas de huéspedes y casas de comidas que la liquidación de las cuotas correspondientes al mes de febrero se verificará los días 2 y 3 del corriente mes.

Igualmente se recuerda al público en general que durante los días 5, 6 y 7 se cobrarán las cuotas del primer grupo y las del segundo los días 8, 9 y 10.

El cobro se verificará los días mencionados en la Delegación de Hacienda durante las horas de tres a seis de la tarde.

Avila 1 de febrero de 1940.—El secretario, Juan B. Alvarez.

CASA PARTICULAR con teléfono, cuarto de baño y calefacción, admitiría huéspedes. Calle de primer orden. Razón, en esta Administración

Registro civil

Día 2 de febrero.

Nacimientos: Antonio Sánchez Domínguez (Cuatro Postes), y María Teresa González Martín (San Juan de la Cruz, número 27).

nes cuando en Madrid se le brindaban horizontes para ser pintor. Afectos familiares e ilusiones de profesión en su carrera de médico, asociada a la de profesor de la Escuela municipal de dibujo por la que vió desfilar muchas generaciones de discípulos entre los que me cuento. Obreros en su mayoría a quienes les fueron las enseñanzas provechosas en sus oficios.

El venerable artista hablaba conmigo anoche de esto. Era un desfile de recuerdos. ¡Cómo se pasa el tiempo! El Archivo del Ayuntamiento, donde los dos departamos, los tiene de siglos. Y quizá muchos de los que duermen en el manuscrito pudieran, si levantaran la cabeza, decir con el poeta: ¡Parece que fué ayer!

Así lo parece de los días que el venerable artista pintaba en la Catedral, rodeado de público admirativo, su buen cuadro que va a donar al Ayuntamiento. Para que él le exhiba como recuerdo de un temperamento de gran artista abulense que no tuvo fama nacional porque le plugo recoger en el ámbito de su Avila. Y plegar sus vuelos a ella como a su cara los amplios mechones de su barba hoy recortada.

He silenciado su nombre y estoy cierto que todo Avila sabe quién es. Y todo Avila sabrá agradecerle la valiosa donación que la hace don Manuel Sánchez Ramos.

J. Mayoral Fernández
Cronista de Avila.

EN LA COMISARÍA

La Comisaría de Investigación y Vigilancia se ha incautado de 256 Kg. de pan por intentar sacarlo de la Ciudad varios panaderos de esta Capital, siendo después repartido el pan decomisado entre el Comedor de Caridad y la Cocina Económica.

SE VENDE automóvil en perfecto estado. Diríjirse, Ajates, núm. 62. Teléfono 100.

Audiencia Provincial

Sentencias

Condenando al procesado José Garcí, como autor responsable de un delito de infracción de la Ley de caza, sin circunstancias, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, con sus accesorias correspondientes y pago de costas procesales.

Condenando sin celebración de juicio oral, por conformidad de las partes, al procesado Arturo Requejo Novoa como autor responsable de un delito de falsificación de cédula de vecindad, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal a la pena de tres meses de arresto mayor, multa de 250 pesetas, con detención subsidiaria durante 30 días caso de impago, accesorias y pago de costas procesales.

Absolviendo libremente al procesado Luis Martín García del delito de inhumación ilegal de que se le acusaba en esta causa, declarando de oficio las costas procesales.

Defendió al procesado el letrado señor Represa.

Absolviendo libremente a la procesada Teresa Gutiérrez Blázquez, delito de hurto de que se le acusaba en esta causa, declarando de oficio las costas procesales.

Defendió a la procesada el letrado señor Velayos.

LEA USTED

El Diario de Avila

Ecos de Sociedad

De días

Hoy, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, han celebrado sus días las distinguidas señoras de Caldeiro, Tomé Bustillo y Gómez Ceballos.

Bodas

En la capilla del Carmen de la iglesia de La Santa han contraído matrimonial enlace la bella y simpática señorita Romana Martín Pindado y don Jenaro Sanz Rios, acreditado médico de Alamedilla del Berrocal.

El acto revistió gran brillantez y estuvo asistido por muchos amigos de los desposados.

La novia, elegantísima, acrecentaba su hermosa con bonito traje de terciopelo negro.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señorita María Teresa Martín Pindado, hermana de la novia, y el padre del novio, don Rafael Sanz.

Testificaron el enlace matrimonial don Mariano García y don Jesús Martín.

Bendijo la unión y celebró la santa misa el virtuoso y celoso párroco de Aveinte, don Aniceto Martín Martín.

Después de la sagrada ceremonia invitados y amigos fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Gran Hotel.

El nuevo matrimonio, al que deseamos continuas venturas y dicha constante, salió en viaje de luna de miel para Madrid, Levante y Cataluña.

—En la artística capilla de San Segundo de esta ciudad han santificado sus amores ante el Altísimo, el ilustrado ingeniero industrial don Carlos Velayos y la bellísima y gentil señorita María del Pilar Montero.

La novia lucía un precioso traje negro de calle que realizaba sus encantos naturales.

Bendijo la unión el competente maestro de Capilla de nuestro primer templo, don Flavio Aguilera.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Teresa Velayos, hermana del novio y el abogado y procurador de los Tribunales, don Damian García Mediero, cuñado de la novia; limando el acto matrimonial como testigos, el doctor don Manuel Elvira, don Ricardo y don Valeriano Rico Nieto, don Cayetano Montero Alvarez, don Francisco Lezcano Guarinos y don Daniel Fraga Alvarez, ingeniero industrial de la Electra de Madrid y comandante de Artillería y presidente de la sociedad de productores y distribuidores de España, respectivamente.

La numerosa y selecta concurrencia, que asistió a la boda, fué espléndidamente obsequiada con un succulento almuerzo en el Hotel Nacional.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas venturas, salieron para diversas capitales de España.

Enfermos

Se ha agravado en la molesta enfermedad que viene padeciendo la distinguida señora, viuda del Excelentísimo señor general Manglano.

—Se encuentran enfermos, habiendo sido preciso someterlos a delicadas operaciones quirúrgicas el reputado doctor en Farmacia, señor Piqueras, y una de las bellas hijas de nuestro querido amigo el ilustrado jefe la sección de Montes, don Joaquín Leirado.

Deseamos vivamente el alivio de los pacientes.

Nombramiento

Por la Superioridad ha sido designado para formar parte en la Comisión de Exámenes de Penas, creada por Orden de 25 de Enero, el Ilustrísimo señor don Aurelio Artacho Navarrete, magistrado de esta Audiencia Provincial, al que felicitamos por tal designación.

La casa de fieras se va a quedar sin inquilinos...

Hace pocos días dimos cuenta de la muerte del oso blanco, hoy tenemos el sentimiento de manifestar a nuestros lectores que la nieve de este invierno ha traído la muerte al rey de la selva, el más viejo de los leones del Retiro, casi madrileño ya, porque llevaba en aquel parque catorce años.

El jardinero mayor del Ayuntamiento, don Cecilio Rodríguez, ha desmentido rotundamente la noticia del oso polar muerto de frío. Es difícil —dice— que nuestros animales mueran de frío, ya que sus alojamientos están entarimados y cuentan con una magnífica calefacción.

A pesar de la muerte de este viejo león, quedan en la casa de fieras tres leonas y un león, entre ellos un magnífico ejemplar, regalo del Generalísimo. No es de esperar que estos leones se reproduzcan porque las leonas en cautiverio quieren privar de éste a sus cachorros y se los comen recién nacidos.

Sólo en una ocasión pudo ser salvado un cachorro que fué luego criado con biberones en casa de don Cecilio.

Lotería Nacional

Los premios mayores

13.697.—100.000 pesetas.—Huelva. Jerez, Málaga, Madrid.
35.370.—70.000.—Barcelona.
490.—35.000.—Barcelona, La Coruña, Sevilla, Portugalete.
10.511.—30.000.—Sevilla, San Sebastián, Valencia, Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

3.638; 8.127; 39.470; 20.852; 5.054; 28.971; 25.509; 16.127; 37.971; 23.151; 3.912, 25.234; 24.253; 5.446; 17.885.

Fabricación en serie de motores Diesel

VIGO.—En el año próximo las factorías Barrera ampliarán su industria con la fabricación en serie de motores Diesel. Sobre una superficie de 6.000 metros cuadrados se levantarán nuevos edificios dedicados a talleres, maquinaria y herreros de Rivera, considerándose necesario un año para la terminación de estas obras, que comenzarán tan pronto como el Ayuntamiento dé el oportuno permiso.

En los talleres serán ocupados unos dos mil obreros. Solo en Bilbao y en Barcelona se fabrican motores de este tipo. La factoría vieja ya realizó con éxito unos ensayos antes del movimiento y ahora su fabricación la hará en serie con una firma alemana. Los motores serán de cuatro tiempos, con una fuerza de 50.000 a 1.000 caballos.

Se montarán igualmente escuelas de aprendizaje para asegurar equipos de obreros especializados. Paralelamente se aumentará la capacidad de producción naval y aumento de tonelaje de los barcos que hasta ahora se vienen construyendo y así, estas construcciones se harán desde los llamados barcos de pareja hasta bacaleros de 250 toneladas; barcos costeros hasta de 5.000 toneladas y otros de mayor tipo de los ya conocidos, con eslora hasta de 140 metros.

Aniversarios

Se cumple aniversario de la muerte de doña Angela Cobas Calvo, viuda de don José Jiménez, empleado que fué de la Diputación; de don Víctor Martín López, cobrador que fué de la Electra Abulense; de doña Dolores Peinado Sánchez; de don Jesús Sánchez Jiménez, alcalde que fué de Aldehuela del Barco, donde falleció; y de don Manuel Serrano Arrabal, empleado jubilado que fué de la Diputación.

Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas familias de estos finados (que en paz descansen).

Información:

: NACIONAL :

El Cardenal Primado y García Sánchez, Candidatos a la Academia

MADRID.—Después de las propuestas de los señores González Palencia, Sánchez Mazas, Duque de Alba y Eugenio Montes, que se han hecho públicas, como de candidatos a las vacantes de la Academia, han sido presentadas las del Cardenal Primado de España, doctor Gomá y el ilustre escritor don Federico García Sánchez.

Propaganda de la Semana Santa Vallisoletana

VALLADOLID.—El Fomento del Turismo, de acuerdo con el Ayuntamiento, la Diputación y la Cámara de Comercio, ha acordado sacar a concurso la adquisición de un boceto de propaganda de la Semana Santa de esta capital, destinando para el que resulte premiado, la cantidad de 2.500 pesetas. Los autores tendrán libertad de tema siempre que en los carteles rece la siguiente inscripción: «Semana Santa: Arte Supremo de Castilla».

Habrán de emplear seis colores incluido el blanco y las dimensiones serán de 1,25 de alto por 0,80 de ancho, terminando el plazo para la admisión de los bocetos el 15 de febrero a las siete de la tarde.

La reconstrucción del barrio de Argüelles

MADRID.—El presidente de la Junta de Reconstrucción de Madrid, ha enviado al alcalde las nuevas ordenanzas para la reconstrucción de barrio de Argüelles, a fin de que sean informadas por los diversos servicios técnicos municipales. Se propone en ellas que queden exentos del pago de impuestos aquellos propietarios de fincas destruidas o deterioradas por la guerra que no han realizado en ellas reformas hasta tanto se les diera permiso por la Junta de Reconstrucción.

El señor Alcocer ha entregado dichas ordenanzas al señor arquitecto jefe de los servicios técnicos municipales, para que emita informe en el plazo más breve posible.

Entrega de un album a la esposa del Caudillo

MADRID.—En la residencia de su Excelencia el Generalísimo Franco se ha celebrado el acto de hacer entrega a doña Carmen Polo de Franco de un album conteniendo la firma de las ex cautivas de Madrid que a su vez ofrecieron a Carmencita Franco una pulsera de oro y plata con alegorías de la prisión como recuerdo también de las excautivas madrileñas.

El Generalísimo, alcalde honorario de Melilla

MELILLA.—Las Cofradías de Jesús Nazareno y de la Virgen de los Dolores invitarán al Caudillo para que asista a la Semana Santa.

El Ayuntamiento ha aprobado una moción para que se entreguen al Generalísimo los títulos de alcalde honorario e hijo adoptivo y predilecto de la ciudad para satisfacer así el anhelo que siente Melilla de adhesión y cariño hacia el Jefe del Estado.

Una comisión se trasladará en breve a Madrid con objeto de hacer entrega de estos títulos al Generalísimo.

JUNTAS LOCALES DE SUBSIDIOS FAMILIARES

La máxima diligencia en tramitar los censos traerá como consecuencia una inmediata realización.